

29/12/2016

Copiapó: Fiscalía formalizó por tres delitos a imputado que ingresó a vivienda y abusó de niña menor de edad

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación y consiguió la medida cautelar de prisión preventiva en contra de un imputado al que se le atribuyen tres delitos, hechos cometidos en una vivienda de Copiapó.

Los antecedentes conocidos en la audiencia pública realizada en el Juzgado de Garantía de la capital regional, indican que el detenido logró acceder a una vivienda del sector Las Barrancas donde además abusó sexualmente de una menor de edad que dormía en una de las habitaciones del lugar a quien realizó tocaciones. Víctima que, al momento de pedir ayuda y reaccionar para evitar el ataque, fue golpeada en uno de sus brazos por el imputado sufriendo una fractura diagnosticada como grave luego de la atención médica respectiva.

En la audiencia la fiscal (s) Andrea Díaz mencionó que el hecho fue advertido además por un hermano de la niña, quien realizó la alerta respecto de lo ocurrido llegando al lugar personal de Carabineros quienes concretaron la detención.

“Una vez que se tomó conocimiento del caso la Fiscalía ordenó inmediatas diligencias investigativas y formalizó la investigación en contra del imputado por los delitos de robo en lugar habitado en grado de frustrado, abuso sexual y lesiones graves. Frente a lo cual se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, petición que fue concedida por el juez de turno”, indicó la fiscal.

Finalmente, Andrea Díaz indicó que durante el periodo que se extienda la investigación la Fiscalía agotará las diligencias con la finalidad de reunir la mayor cantidad de antecedentes que permitan sustentar futuras actuaciones de carácter penal en este hecho.

